

Certifica que la

UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA

(SERVICIO ANDALUZ DE SALUD)

con nº de proyecto 2023/229, cumple los estándares definidos en el Manual de Estándares de Unidades de Gestión Sanitaria (ME 5 1_08), en el ámbito de la cartera de servicios de atención hospitalaria que provee a fecha de expedición del presente certificado en Avenida Menéndez Pidal, s/n, Córdoba.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD AVANZADA

Resolución del Comité de Certificación con fecha 26 de junio de 2025.

El presente certificado con código 066/05/25 tiene una vigencia de cinco años desde la fecha de la resolución, salvo caso de producirse variación en las condiciones que motivaron su emisión.

En Sevilla, a 26 de junio de 2025



Responsable de Calidad
Alfonso Galiot Torres